

Lugo, un mes. . . . . 1 pts  
Fuera, trimestre. . . . . 4  
Ultramar, trimestre. . . . . 12'50  
Portugal, trimestre. . . . . 3'50  
Extranjero, trimestre. . . . . 9  
Número del día. . . . . 0'10  
Número atrasado. . . . . 0'25

# Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, 1874.  
La suscripción para fuera de capital se pagará adelantada, arreglando su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año IX.

Viernes 5 de Setiembre de 1884

Núm. 2.373

## COLEGIO DOMINICO

Santo Domingo, 11, principal.

Primera enseñanza, latin, geografía é historia á cargo de profesores competentes.

Los pupilos internos están vigilados constantemente por los profesores y su buen trato ya está acreditado.

## AVISO

Estando arreglando las cuentas de la obra que me trajo á esta capital y debiendo ausentarme además de la misma por un tiempo indefinido, lo pongo en conocimiento de aquellos á quienes puede interesar, suplicándoles que si aún tuviesen alguna reclamacion que hacerme, lo hagan en todo el presente mes por cuanto despues no prestaré atencion á ninguna, que no esté autorizada con mi firma ó palabra.

Lugo de Agosto de 1884.—Juan Maria Castrillon.

## Servicio de ferro-carriles

El público.

A pesar de nuestras repetidas advertencias, seguimos recibiendo bastantes cartas y denuncias verbales de abusos cometidos en el servicio de ferro-carriles en Galicia; y por más que no queremos hacernos cargo de los hechos que se nos comunican á ménos que los agraviados tengan medio de probar sus asertos ante los tribunales, caso de que á tal terreno se llevase el asunto por los denunciados, no por eso hemos de dejar de creer en la veracidad de lo que afirman personas muy respetables, porque no creemos que haya quien sin razon ni fundamento se atreva á quejarse de supuestos agravios.

Pocos días ha recibimos la visita de un amigo que nos dió cuenta del siguiente hecho. Hace cinco ó seis meses recibió el susodicho una pequeña caja que contenía varios objetos de los cuales observó—despues de abierta aquella—que faltaban algunos.

Examinado el continente notó nuestro amigo que encima del sobreescrito—que era de la misma mano que la carta en que se le avisaba la remision de la caja—habian pegado otra papeleta con la direccion y nombre del destinatario, papeleta hecha de un papel que era factura ó cosa así del ferro-carril; demostracion evidéntisima de la comision del abuso.

Formulóse la reclamacion correspondiente, y aunque tanto tiempo ha trascurrido ningun resultado obtuvo su gestion.

Otras personas nos han referido que algunas empanadas remitidas á la Coruña llegaron con el contenido mermado. Y como los encargos de esta naturaleza no se examinan hasta el momento preciso, porque nadie cree que llegue hasta tal punto la audacia, no se pueden formular las reclamaciones, que si no darian resultado en cuanto al abono del perjuicio ó del fraude, servirian para formar en el índice de los hechos dignos de mencion para formar idea del servicio de estas líneas.

Nosotros aconsejamos al público que cuide un poco más de sus intereses, no recibiendo los encargos sin examinarlos antes debidamente para poder reclamar y justificar los hechos. Repetimos que los autores de estos cuentan de ante-

mano con que su impunidad está asegurada por la negligencia del público.

Con venir despues á quejarse á la prensa nada se consigue si no hay prueba que alegar.

Estas columnas aquí están á disposicion del público para denunciar las faltas de todo género; pero no queremos exponer á nuestros comunicantes ni exponernos nosotros mismos, á un contratiempo por denunciar un hecho, aunque exacto, que no se pueda acreditar.

Se nos ha dado cuenta de uno grave, muy grave, ocurrido en una estacion de la línea de Lugo á la Coruña; nos lo ha referido el mismo interesado; pero ¿y qué? Sin testigos nada conseguíamos y hemos tenido que callarlo.

Hoy, como en ocasion anterior, repetimos que el público puede hacer mucho, la parte principal; pero es necesario que no sea descuidado, que se prevenga.

Y si esto no hace, culpa suya será la mayor parte de cuanto le suceda.

## Ni una esperanza

No se cansen los hombres políticos en hacer ver que dentro de su credo dan mayor ó menor predileccion al mejoramiento de la sociedad en todas las clases que la componen, armonizando la satisfaccion de las necesidades del Estado con el bienestar y engrandecimiento de los pueblos; porque una larga cuanto dolorosa experiencia, nos ha demostrado que todo eso no pasa de una bella teoría, que jamás se lleva á la práctica, puesto que de ella no se preocupan desde las alturas del poder.

Cuando cojemos el libro de la historia patria, y al recorrer sus páginas, algunas de ellas escritas con sangre, nos enorgullecemos al ver el valor, la consecuencia, la abnegacion de tantos ilustres patricios, que consagraron su laboriosa vida á la defensa de la libertad y la independencia de esta España, cuna del heroismo y la hidalguía; al comparar los hombres de ayer con los de hoy, aquellos ciudadanos entusiastas, aquellos que sabian sacrificarse por el sostén de una idea, y este abatimiento, esta falta de espíritu público, y este excepticismo que corroe las entrañas de nuestra sociedad, no podemos concebir en qué consiste este decaimiento general y nos aterran las consecuencias que de él podemos deducir.

Y no obstante, preciso es confesarlo, reflexionando con frialdad, nos esplicamos perfectamente lo que está sucediendo, esa triste pasividad del pueblo que contempla silencioso y sin alterarse los inexplicables cambios políticos que aquí se suceden con vertiginosa rapidez; el cómo de la noche á la mañana, cuando empezábamos á gozar de algunas libertades y derechos, caemos en el más ignominioso despotismo, y con escándalo de otras naciones, que marchan incesantemente por la senda del progreso, retrocedemos á los tiempos del oscurantismo y la tiranía.

Y esto es que en esta desgraciada nacion todos los partidos, ó mejor dicho, sus prohombres, bajo el santo nombre de patria y libertad, han escalado el poder en hombros de ese pueblo, un día creyente y

entusiasta, y al poseerle olvidaron todos sus compromisos, faltaron á todas sus promesas, y no se cuidaron de otra cosa que de saciar sus apetitos y ambiciones, hacer la nacion tributaria de sus concupiscencias, crearse una posicion brillante y desahogada para el porvenir y repartir entre sus familias los destinos públicos, como si la Hacienda fuese su propio y particular patrimonio.

En tanto el pueblo, ese pueblo en donde se concentran todas las virtudes y todos los sufrimientos, grande hasta en sus desgracias é infortunios, esperaba otros hombres y otros días mejores, que, cumpliendo con sus deberes, dedicasen su inteligencia y su trabajo á moralizar las costumbres públicas, disminuir los impuestos, acortar los gastos, suprimir onerosas gabelas y proteger el comercio, las artes y la industria, librándolas de las trabas que entorpecen su desarrollo, y llevando á todas partes los beneficios de una administracion honrada, liberal, desinteresada y justa.

¡Vano esperar....! Corrieron los años, sucediéronse los tiempos; reemplazaron unos sistemas á otros, y la situacion del pueblo, lejos de mejorar fué empeorando, porque se crearon nuevas y más costosas obligaciones, se aumentó el presupuesto del Estado, la deuda creció de un modo fabuloso, nos amenazó la bancarrota, y buscando, siquiera por el momento, una tabla salvadora en el inevitable naufragio de nuestro crédito y nuestra honrosa fama, se inventaron nuevos gravámenes, que vinieron á hacer doblemente afflictiva la situacion del pueblo trabajador. Ante tal espectáculo, alzaronse hasta las regiones del poder las quejas que lanzaban los agoviados contribuyentes, y los hombres de gobierno ó desoyeron sus clamores ó trataron de justificar la necesidad de aumentar los ingresos, si algun día se habia de llegar á una situacion más desahogada.

Y así, sufriendo y esperando, el que no sucumbia entre las privaciones y la miseria, en tanto que ciertos magnates improvisaban colosales fortunas; sin patria, ni hogar, ni libertad, ni derechos, fué comprendiendo el pueblo que nada podía conseguir que mejorase su triste situacion; que la corrupcion política se habia enseñoreado del país; que aquel que más mentía, que más traicionaba, que ménos condiciones de saber y moralidad poseia pero que atesoraba más auidacia, es aquí recompensado, obedecido y elevado hasta las mayores alturas del poder.

Comprendió que gimiendo de continuo bajo el látigo del poderoso que le fustigaba sin piedad, en cuanto se atrevia á manifestar su disgusto; lo mejor era resignarse con su pésima fortuna y dejar que la Providencia en su sabiduria velase por él, ya que en sus hermanos no encontraba sino explotacion, injusticia y engaño.

Y de aquí vino ese abatimiento, esa especie de postracion en que ha caído el pueblo español, un día tan entusiasta y valeroso, que no escatimó jamás su honrado sudor ni su sangre generosa cuando de la libertad y de la patria se trataba.

Y no os extrañéis, magnates de la política, de esa letal indiferencia que todo lo mata y es indudablemente una de las causas más prin-

cipales de que nos hallemos en la vergonzosa é inexplicable situacion en que nos encontramos. Vosotros lo quisisteis; vuestros engaños, vuestras ambiciones y vuestros desaciertos, nos han conducido á tan lamentable estado; y hoy ni esperanza debéis de tener de que ese pueblo que habeis entregado al olvido, despues de explotarlo á vuestro sabor, responda á vuestras excitaciones y os sirva otra vez de escalon para llegar al poder.

Vendrán épocas funestas para la patria; los gobiernos tiránicos dominarán y rebajarán esta nacion, y el pueblo presenciara cruzado de brazos con la impasible calma del desaliento, como nuestras libertades se pierden, nuestra honra se desmorona y nuestra fama desaparece.

Es preciso una larga época de libertad, de moralidad, de honrada administracion, para levantar el espíritu público, hoy sumido en las profundidades del abatimiento y la postracion; es preciso que vuelva á ser una verdad el imperio de la ley, del derecho y de la justicia, para que ese pueblo despierte de su letargo; y en tanto que eso no suceda que así nos dejemos dominar por los brutales apetitos del egoismo y del interés.... es inútil que tratemos de exigir al pueblo que, como otras veces, levante su voz y presente su pecho en defensa de nuestras libertades.... su indiferencia es el justo castigo á nuestros imperdonables errores y la falta de cumplimiento de nuestras promesas.

Creedlo; hoy por hoy, triste es decirlo, ni una esperanza existe de que el pueblo español sea el pueblo liberal y valeroso de otros días, porque sin perder su amor á la libertad ha perdido la fé en los que, enarbolando su bandera, abusan tanto de ese santo nombre.

(La Propaganda.)

Segun se dice, el único distrito ó circunscripcion en que habrá lucha en la próxima época electoral para diputados provinciales, será el que forman Becerreá y Fonsagrada, donde parece lucharán algunos candidatos pertenecientes á los partidos democráticos.

En los demás distritos creese no habrá lucha, triunfando los candidatos que presenten los elementos adictos á la política imperante.

De esto diremos lo que decimos siempre de las elecciones á Cortes. Sean cualesquiera los triunfadores, la provincia, desgraciadamente, no notará la mejoría.

Las Riberas de Rivadeo dice que hace un mes el ayuntamiento de aquella villa, oyendo el parecer de la junta de Sanidad, acordó construir un lavadero público en buenas condiciones con objeto de hacer desaparecer el que con el nombre de Pipelo existe en el centro de la poblacion, constituyendo una amenaza constante para la salud pública.

Se ha solicitado del gobierno civil la autorizacion para ejecutar tal acuerdo, y el mencionado colega interesa á la primera autoridad de la provincia la resolucion de tal solicitud, que es seguro no se hará esperar, atendiendo á que se trata de un servicio público, muy importante en las presentes circunstancias.

Hace ocho días ó más que recibimos *El Liberal* con veinticuatro

horas de retraso. Y como sabemos que la causa no depende de las oficinas de correos, lo avisamos á la administración del colega para que ponga remedio á ese retraso que quita todo interés á la lectura del periódico.

Dice un periódico de Oviedo:

«El sábado se marcharon de la estación de Pajares, via abajo, dos plataformas ó wagonetas que, con la velocidad que puede presumirse, vinieron á chocar con un tren de mercancías dentro de un túnel cerca de la estación de Navidiello. El choque fué terrible, apesar de lo cual no hubo que lamentar desgracias, pues se nos dice que el personal de servicio del expresado tren, resultó ileso, sufriendo solo algunas contusiones y el susto consiguiente.

Ahora bien: ¿qué sucedería si esas wagonetas estuvieran cargadas y el choque hubiera sido contra un tren de viajeros? ¿A quién se reclamaria entonces? ¿Quién sería el responsable? La compañía explotadora de estos ferro-carriles que á más de tener un personal mezquinamente retribuido, es tan escaso, que no puede humanamente cumplir con su deber, sin incurrir en lamentables descuidos que muchas veces traen necesariamente como consecuencia natural, terribles desgracias que nadie paga.»

Con este motivo recuerda *El Carbayon* que el gobernador de Madrid impuso una multa á la compañía del Norte por consecuencia del descarrilamiento de Torrelodones; pero es como si no lo recordara.

Otro colega nos dá la noticia de que el ministro de Fomento llegó con retraso á Madrid, por el mal servicio de la línea.

¿Moverá esto el ánimo del señor ministro para que tome una determinación justa?

El Sr. Pidal ha sido consejero del Noroeste; y esta misma circunstancia debe obligarle á obrar con entereza, porque no se diga.

### Recortes y noticias

La compañía del Noroeste ha dejado cesantes al inspector del movimiento, Sr. Goñi, y los jefes de las estaciones de Astorga y Vega Magaz, entre las cuales ocurrió el choque de que ha sido víctima, entre otras personas, el ingeniero Sr. Mayo.

Por segunda vez nos dán esta noticia algunos colegas.

Pero lo que ninguno dice es que medidas ha tomado el Gobierno.

Apesar de las excitaciones de los diarios ministeriales.

**Cortamos:**

*Zaragoza 1.º* (9:20 noche).—Entre los conservadores y los fusionistas de Velilla del Ebro, hubo anoche (31) una fuerte colisión de la que resultaron cuatro muertos y varios heridos graves.

El juzgado ha preso á doce individuos.

Atribúyese el suceso á inoportunas medidas políticas.—*El corresponsal.*

Una faz de la política.

Callen las lenguas y hablen los aceros.

*El Libredón*, refiriéndose al señor D. Héctor F. Varela ha dicho que este llevara la batuta en los banquetes republicanos de Galicia; y varios colegas rectifican diciendo que no es cierto que el distinguido americano haya concurrido á tales actos, pues el único en que se halló fué en el que dió en la Coruña para obsequiar á la prensa.

Y también se halló—añadimos nosotros—en el que le ofrecieron en Lugo algunos amigos.

Banquete que tampoco fué político.

*La Voz* y *El Clamor* de la Coruña copiando el telegrama y comentario nuestro relativos al discurso del Sr. Linares en el banquete del 28, se muestran conformes con la apreciación que emitimos.

Perdone nuestro colega *La Voz* si le hemos atribuido la calificación del discurso del Sr. Linares en el Certámen literario, calificación que

servió á su vecino *El Clamor* para hacer una defensa de aquel señor.

En el mismo *Clamor* leímos nosotros—si la vista no nos engañó—que á *La Voz* pertenecía la frase *lugares comunes* aplicada al mencionado discurso.

Ha dicho *La Union* que acudieron miles de miles de personas á orar ante el cadáver del cardenal Moreno, y pregunta qué significa eso.

Otros periódicos niegan terminantemente eso de los miles de miles, que es una exageración; pero *El Estandarte* añade que eso significa que en Madrid hay mucho curioso, y que los tales se encuentran en todas partes, lo mismo cuando hay espectáculo en la pradera de Guardias, que cuando lo hay en los palacios.

Los obispos siguen acañoneando al Sr. Pidal.

El arzobispo de Granada, los obispos de Guadix y Baza, Málaga, Almería, Jaen y Baeza, y el vicario capitular de Cartagena han firmado un extenso documento defendiendo con gran energía el derecho temporal del Papa.

A dicho documento pertenecen los siguientes párrafos:

«No, el Papa está moralmente preso en su palacio; decorosamente no puede salir del Vaticano, ni como rey temporal ni como pontífice supremo, mientras no sea reintegrado en la plenitud y ejercicio de sus derechos espirituales y temporales.

Esta cuestión la ha resuelto Italia violentamente con solo el derecho de la fuerza; pero ni Italia ni las demás naciones la han resuelto con la fuerza de la justicia y del derecho; y en este concepto, la cuestión romana está hoy tan en pié como al principio, y lo estará siempre mientras no se zanje y resuelva por todas las naciones de acuerdo con el romano pontífice, que es el más interesado en ella y el primero que debe ser oído y escuchado, ya como soberano temporal a quien arrebataron injusta y violentamente sus estados, ya como jefe, cabeza y centro del catolicismo que reclama y necesita más sólida garantía para la libertad ó independencia de su supremo apostolado.»

¿Qué pensará de todo esto el Sr. Pidal? pregunta un colega.

Pues que el ser ministro vale la pena de pasar algunas amarguras.

En una carta fechada en Vigo dice Mencheta:

«Aquí ha sucedido una cosa análoga. En mi visita á esta ciudad apenas bajé del tren no vi (y esto debió agrandar mucho al rey), arcos de triunfo, obeliscos ni gallardetes, pero sí colgaduras en los balcones y alegría en los ánimos.

Es un error lamentable suponer que los reyes gustan de festejos y agasajos preparados á fuerza de dinero. Los reyes procuran, como han procurado siempre, no ser gravosos á los pueblos; antes por el contrario, anhelan proporcionar utilidades á los que honran con su visita.

Hace años, á raíz de la restauración, cuando el rey inauguró la serie de sus viajes, publicóse por su iniciativa una real orden manifestando que vería con sumo grado que los ayuntamientos no hiciesen gasto alguno para obsequiarle.»

Pero todos estos buenos propósitos son estériles, porque los palaciegos que viven de la adulación no creen que sea conveniente que los reyes conozcan las necesidades de los pueblos.

¡Claro! Si se revelaran al jefe del Estado las necesidades públicas mucho podría reprochar á sus gobiernos.

Dice un periódico ministerial:

«Vamos á ver... ¿no habrá un iniciado en los altos misterios de la política trascendental que se aventure á decirnos qué piensa el Sr. Martos, qué medita, qué proyecta ó en qué planes trae ocupada la imaginación?»

Prometemos hasta publicar el nombre del que nos acierte la charada.»

En un país donde se hiciese política seria, todas esas maniobras del Sr. Martos servirían para desacreditarle.

Aquí le dan importancia.

De un corresponsal:

Villeña, que es una población que cuenta 15.000 almas, tiene dos plazas de toros; pero en cambio no tiene ni un mal teatro, y á pesar de esto vivimos, y lo que es más raro, lo pasamos todo lo bien que lo permiten estos calamitosos tiempos.»

Así cunde la civilización en este país; y llegan á ventilarse las cuestiones políticas á puñalada limpia.

### El cólera en España

Aunque las noticias telegráficas quitan su principal interés á las que puedan proporcionarnos los periódicos, no creemos fuera de lugar reproducir algunos datos relativos á la presentación de la epidemia.

Todos los indicios, aunque vagos todavía, mueven á suponer que la aparición de los casos sospechosos en Alicante débese á no haberse cumplido con el debido rigor las prescripciones sanitarias ordenadas por el Gobierno á sus agentes.

La familia que se hospedó en la casa donde despues se presentaron los casos sospechosos no procedía directamente de Argelia, sino de Cete, solo que, para acortar los dias de cuarentena en Alicante, en vez de dirigirse directamente á este puerto, lo hizo haciendo escala en Orán.

Una vez en la costa española la familia, parece logró burlar de nuevo la vigilancia saltando en tierra sin haber cumplido las prescripciones sanitarias.

Dicen unos que en Novelda se han presentado 16 casos de enfermedad sospechosa; aseguran otros que en aquel pueblo se registraron la semana última 50 defunciones gran parte de las que fueron causadas por dolencias con síntomas coleriformes; no falta, por último, quien asegura que lo de la aparición de casos en Novelda es ya historia vieja, pues tiene ya de fecha más de veinte dias.

En cuanto al origen de la infección, las versiones meudean tambien.

Hay quien lo atribuye á unos géneros de contrabando que se dicen trasbordados en alta mar á una lancha pescadora de uno de los vapores de la carrera de Marsella; hay quien asegura que el germen fué á Novelda en 16 bultos de trapo procedentes de Barcelona; varios afirman que la enfermedad la transportaron á Novelda viajeros que desembarcaron en Alicante del vapor *Buenaventura*.

### Correspondencia.

**Madrid 3.**—En mi carta de ayer al darle cuenta de las noticias sanitarias de la Península, omití las recibidas de Alicante y Novelda por razones de prudencia. Mas viendo por la noche que los periódicos las publicaron me apresuré á telegrafiarlas. La manera descarnada con que un colega las dió á conocer, contribuyó poderosamente á la alarma que se notó anoche en esta Corte; pues en los teatros, en los cafés y en las tertulias particulares, no se hablaba de otra cosa y con marcadísima impresión por parte de muchísimas personas aprensivas. En obsequio á la verdad, debo decir que amigos y adversarios del ministro de la Gobernación hacían justos elogios del celo y actividad desplegada por este para subvenir á las necesidades de la salud pública, aislando las poblaciones infestadas y sujetando á fumigaciones los trenes de aquella procedencia. Púsose enseguida en conocimiento del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y de los ministros que acompañan al rey, la infanta nueva. El Sr. Cánovas, segun se dijo, en vista de que las noticias recibidas esta madrugada de los casos sospechosos de Alicante y de Novelda no han sido definitivamente caracterizados de cólera morbo, no acelerará su regreso mayormente cuando lo tenía dispuesto de antemano para el viernes ó el sábado de la presente semana. Dicese que el rey al saber lo ocurrido expresó vivos deseos de que por la mañana y noche se le dé cuenta circunstanciada diariamente del curso de la enfermedad, habiendo indicado su propósito, si el mal tomara mayores proporciones, Dios no lo quiera, de visitar las poblaciones invadidas, mientras que su augusta familia quedaria en la Granja.

Los íntimos amigos de los Sres. Sagasta y Castelar escribieron ayer á estos noticiantes lo que ocurría é insinándoles la conveniencia de que vengan aquí lo más pronto posible. Se cree que no han de dejarse esperar mucho tiempo.

Hoy las autoridades madrileñas han vuelto á girar visitas domiciliarias en los barrios bajos y tomado nuevas disposiciones sanitarias, como medida de precaución. Las familias que tienen veraneando por las provincias á algunos de sus individuos les han escrito encareciéndoles su pronto regreso. Las juntas sanitarias apesar de que en esta villa el estado de salud es completamente satisfactorio, constituirán su guardia preventiva para atender con la debida puntualidad al socorro de las necesidades que pudieran sobrevenir. Tambien el ayuntamiento ha tomado sus medidas en su reunion de hoy, lo mismo que el gobernador Sr. Fer-

nandez Villaverde, que dicho sea con verdad trabaja con un celo digno del mayor elogio.

No se extrañe V. de que esta mi carta sea una especie de fúnebre crónica, pues el día no ha dado, por desgracia, otra cosa de sí. En los círculos políticos, en las oficinas no se habla más que de la provincia de Alicante y alguno que otro izquierdista indicaba como probable la suspensión de los trabajos de propaganda encomendados al Sr. Lopez Dominguez y el viaje del Sr. Castelar á Valencia, hasta ver lo que dá de sí la enfermedad sospechosa de que dejo hecho mencion. Las noticias de esta tarde, segun se ha dicho en el ministerio de la Gobernación no son tan alarmantes, puesto que se manifiestan esperanzas de poder contener la propagación del mal todavia no diagnosticado de cólera morbo.

Dicese que en la Universidad de Valencia se aplazará la apertura de las cátedras en el próximo curso, y hasta las escuelas de niños suspenderán sus tareas. Todo como medida de precaución.

(El Corresponsal.)

### Crónica de Galicia

#### Crónica provincial.

—El lunes 1.º del corriente falleció desgraciadamente en Villadonga—Castro de Rey—D. Pedro Taibo. Iba á caballo con su esposa y se cayó abriéndose la cabeza contra un peñasco, por consecuencia de lo que quedó muerto en el acto.

—Nos dicen que en Fonsagrada cayó hace pocos dias una chispa eléctrica en una casa sin producir á los habitantes de la misma otra cosa que el consiguiente susto. La misma exhalación tocó á un herrador que estaba en la calle machacando una herradura que dicen le quitó de la mano, asi como el martillo.

—En el mismo pueblo de Fonsagrada otra chispa eléctrica entró el día 21 por la chimenea de la casa de la señora de Rois en ocasion que ésta, acompañada de su hijo, se hallaba leyendo un periódico. La exhalación derribó piedras causando una leve lesion en una mano á dicha señora.

—Refugiándose de la tempestad que descargó el día 24 de Agosto, hallábanse bajo un hórreo en la feria de Paradel, ayuntamiento de Navia de Snarna, 17 personas. Cayó una chispa que les produjo á todos el consiguiente desvanecimiento, y la muerte á dos caballerías que habia en el mismo sitio.

Anxiliadas las personas por los demás concurrentes á la feria, recobraron en breve el sentido sin experimentar otro daño.

—En el mismo día pereció, víctima de una descarga eléctrica, un muchacho de la parroquia de Córnia, ayuntamiento de Baileira, que regresaba del monte de guardar ganado.

—En San Antolin de Ibias, distrito perteneciente á Asturias, pero lindante con Fonsagrada, mató una chispa á tres muchachos.

Y cerca de Cangas de Tineo, descargó el 21 una tempestad que arrasó cosechas y se llevó tierras, en dos parroquias, aunque, por fortuna, sin causar desgracias personales.

El día 25 del mes anterior dice *La Voz de Galicia* se realizó en Noya el acto de descubrir el magnífico busto de bronce del inmortal escultor, hijo de aquella villa, Felipe de Castro.

Segun dice un estimado colega, despues de celebrarse con asistencia del ayuntamiento, autoridades y comisiones invitadas al efecto, una misa de requiem, acompañada de orquesta, por el eterno descanso del esclarecido patricio Sr. D. Antonio Romero Ortiz, se dirigió la comitiva al sitio donde se halla erigido el monumento, frente al cual se habia levantado una bonita marquesina. El secretario del ayuntamiento leyó una comunicación del Sr. Ruiz, sobrino del Sr. Romero Ortiz, significando su sentimiento por no poder asistir á aquella solemnidad y entregar al pueblo de Noya el busto del insigne escultor.

El alcalde de Noya, D. Ramon Ronquete, leyó una sentida oración, en la cual se dedicaba un tiernísimo recuerdo al Sr. Romero Ortiz, que durante muchos años representó en las Cortes á aquel distrito.

El Sr. Romero Blanco leyó una poesía escrita en dialecto gallego por D. Agapito Vilas; el Sr. Pais Lapidó pronunció un discurso, demostrando toda la importancia que revestía aquel acto, y dedicó tambien un cariñoso recuerdo al Sr. Romero Ortiz.

El agua que se desprendía á torrentes, impidió á otros varios señores hacer uso de la palabra.

A pesar de este contratiempo, el acto fué todo lo solemne y estuvo muy concurrido.

Ha sido destinado á Ferrol el ingeniero jefe de primera clase de la armada D. José Torelló.

El periódico de Pontevedra *La Voz de Helenes* que era semanal, se publicará diariamente con el título *El Noticiero Gallego*.

Tres operarios de los que trabajan en las

obras del Asilo del Ferrol, se cayeron de un andamio por haberse roto un puntal de este y fueron conducidos en muy mal estado á la casa de socorro.

Falleció en Santiago, el Sr. D. José Varela Cadabal Bermudez Acevedo, hijo del Excmo. Sr. Conde de Ramiranes, y hermano político del Sr. D. José Bermudez, diputado por padron.

Segun se desprende de una noticia de *El Telegrama* se presentarán candidatos en las próximas elecciones de diputados provinciales los directores de *El Clamor* y de *La Voz* Srs. Acevedo y Fernandez Latorre.

Se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos de licenciado en derecho de los Sres. D. Darío Bugallá Aranjó y D. Domingo Paramés Gonzalez, el de licenciado en medicina de D. Andrés Bayon Gonzalez y el de practicante de D. Domingo Dieguez Sanmamed.

Se hallan en la Coruña, entre otras personas distinguidas, el señor marqués de Algara de Gres y el conocido novelista don Julio Nombela.

Se encuentran en Santiago el Sr. Obispo de Mondoñedo D. José Manuel Palacios y nuestro estimado amigo el exdiputado don Rafael A. de Orense.

**En la Redaccion**

II.

**Pepe Consejo.**

A veces nos sentimos tentados á cambiar el título de nuestro periódico, y llamarle en vez de *DIARIO DE LUGO*, *Diario de Pepe Consejo*. Porque es indudable que nuestro periódico no es nuestro: ni de la empresa que lo ha fundado, ni de los redactores que lo escriben, ni del público que lo paga, y sostiene. No; el periódico parece ser de Consejo, á juzgar por lo que lo mimaba y lo cuida, por el interés que por esta humilde publicación se toma, espontáneamente, sin que nadie se lo pida, ni se lo merezca.

La visita de Pepe Consejo es diaria, inexcusable; ántes faltará el maquinista que él falte de la redaccion, por la mañana ó por la tarde; advirtiéndolo, estimado lector, que no siempre se manifiesta bajo la misma apariencia, que no es todos los días el mismo personaje.

—Hola ¿qué se hace?  
—Pues por aquí trabajando.  
—¿Ustedes siempre en su farmacia. Se correje ¿eh?  
—Si señor.

—Precisamente, ayer noté en el periódico cuatro ó cinco erratas y dije: vamos sin duda, aquellos amigos estaban ya muy fatigados y no atendieron á la correccion.

—Mira V. eso no tiene nada de particular; se escapan con mucha facilidad erratas....

Sí, sí; ya comprendo.

(Pausa.)

—Y diga V., exclama Consejo, como no atacan Vds. con energía, con muchísima energía, el asunto a ó b. Parece mentira que escribiendo Vds. tan bien.....

Muchas gracias.

—No hay de qué..... Paes iba diciendo que ustedes dejan pasar muchas cosas. Por ejemplo, lo que anteayer les denuncié á ustedes.....

**(2) Folletín del DIARIO DE LUGO**

**LA OCURRENCIA DEL SR. TRINCART**

—Los tres somos jóvenes. ¿Tú tienes parientes, Santistéban?

—¿Quién sabe?

—¿Y tú, Grangemont?

—Quizás.

—En cuanto á mí, os diré que hay en el mundo cinco ó seis personas que se lisonjean de estar unidas á vuestro servidor por los lazos de la sangre. Yo respeto tal opinión, porque soy liberal y constitucional, y es todo lo que puedo hacer; pero no tengo más padres ni hermanos que vosotros, y no renuncio á lo más mínimo de mis proyectos.

—Ni yo, ni yo.

Nuevas efusiones, con los más exagerados alardes de ternura, que fueron interrumpidos por Grangemont, que se levantó á brindar en los siguientes términos:

—Bebo, señores, por vuestra larga, por vuestra interminable vida, pues tengo la fundada esperanza de morir el primero.

—¡Vamos, eso será yo, que estoy amenazado de diabetes replicó Trincart.

—No lo creáis, replicó Santistéban. Yo reclamo la prioridad, y con más razon que vosotros, como lo sabeis bien.

Esta puja de generosidad no impidió que los tres amigos comiesen postres, bebiesen liciores y fumasen brevas.

Se levantaron al fin; pero, antes de salir, Santistéban pidió la palabra.

—Ya le hemos dicho á V., amigo Consejo, que el asunto es grave, que no tenemos más prueba que la afirmacion de V.....

—¿Y eso no basta?

—Para que nosotros creamos que es exacto, basta; pero para convencer de ello á los tribunales, no. Si V. está tan seguro escriba un comunicado.....

—Hombre ¿y qué necesidad tengo yo de chocar con nadie?

—Felices, señores.

—Y alegres.

—Pero, amigos míos; cómo se les ocurre á Vds. meterse en ciertos asuntos?

—¿Qué asuntos?

—Ustedes no dejan vivir al alcalde; ustedes con eso de cerrar las tiendas; ustedes con aquellas crónicas de la mision.....

—Y qué hemos de hacer?

—Ser prudentes, hombre, ser prudentes; procurar no enemistarse con nadie; porque ¿qué sacan Vds. de ventaja en censurar así? Ni Vds. han de reformar el mundo ni sacarán otra cosa con ese sistema, más que disgustos.

—Bien cierto es eso; pero ¿qué le hemos de hacer?

—Yo me intereso mucho por el periódico; créame que lo considero como cosa propia, y por eso me permito darles estos consejos. ¡Si Vds. pueden salir del paso con cualquier cosilla!

—Pero ¿y nuestra obligacion moral, amigo Consejo? ¿Y lo que el público tiene derecho á exigir de nosotros?

—¡Bah! Vds. toman la cosa con mucho calor; no tanto, señores, no tanto. Al público se le contenta con bastante menos. Porque, al fin y al cabo ¿qué meten Vds. en el bolsillo con todo eso?

—Hay que tratarme de este asunto en el número de mañana. A ver, ponga usted ahí..... O sino, deje V., venga una cuartilla y una pluma..... Trás, trás, trás; ya está. Ahora Vds. lo pulirán. Que salga mañana, ¿sí?

(Al día siguiente)

—Acabo de ver el periódico y no traen nada de eso. ¿No sirve?

—Le hemos leído con detencion y nos parece que no es oportuno.

—Bien, bien. Yo no me ofendo por eso. ¿Sabe V? Pero bien han podido avisarme ayer cuando lo escribí. Sin embargo, si sale otro día.....

—Sí, saldrá cuando haya oportunidad.

—Allá Vds.; yo si hago estas cosas es porque me merece grande aprecio el periódico, etc., etc.

Pepe Consejo, que quiere tanto al *DIARIO*, ni siquiera es suscriptor. O lo lee en el *Casino* ó viene aquí á pedirlo.

**Cosas locales**

Parece que para las próximas ferias se harán algunos festejos.

Suponemos que el Ayuntamiento repetirá el programa del año pasado.

Carreras, certámenes de cometas, cucañas al carbon, y luminarias.

Decían ayer que se pensaba en solicitar la música de Artillería; pero dudamos que sea exacto.

El *Casino* dará, como es su costumbre, un gran baile.

Y estas son las noticias que hasta ahora han llegado á nuestros oídos.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Debiendo reunirse en esta ciudad todos los maestros y maestras de la provincia con el fin de celebrar la segunda reunion de la *Asociacion provincial*, disientir el reglamento y los dos temas señalados en la sesion inaugural, proceder al nombramiento de la nueva junta directiva y oír la *conferencia* que se propone darles el señor Inspector; acordó el ilustrísimo señor Gobernador civil autorizar á dichos maestros para que puedan asistir á las indicadas conferencias que tendrán lugar en los salones de la Escuela Normal los dias 4 al 11 inclusives del mes próximo.

Con motivo de no haber satisfecho algunos contribuyentes por industrial las cuotas respectivas dentro de los plazos señalados, el señor Administrador de contribuciones y rentas de esta capital acordó imponerles el recargo de un 5 por 100, y si en el termino del quinto dia no satisfacen el principal y recargo, se expedirá el apremio de segundo grado.

Nuestro particular amigo el jóven abogado D. Vicente Diaz Rodriguez ha jurado el cargo de vice-secretario interino de la audiencia de lo criminal, distincion por la que le felicitamos.

Leemos en un periódico de la Coruña: «Dentro de unos dias partirá con direccion á Lugo con objeto de tomar posesion de su destino, nuestro particular amigo el inteligente y jóven oficial de administracion militar don Augusto Santiago.

El aventajado jóven, abrirá en la ciudad del Miño unas clases de idiomas á las cuales se podrá asistir mediante una módica retribucion.»

*Señalamientos para el mes de Setiembre.*

Dia 6.—Monforte.—Contra José Gonzalez y otros por resistencia á un agente.—Lic. Alvarez, procurador Rodriguez.

Dia 9.—Lugo.—Contra Jesús Ferreiro por lesiones menos graves.—Licenciados Abuin y Soto, procuradores Puch y Rodriguez.

Dia 12.—Monforte.—Contra Tomás Sanchez y otros por lesiones menos graves.—Lic. Soto, procurador Garcia.

Dia 15.—Chantada.—Contra Manuel Gomez y otros por robo.—Lic. Bolaño, procurador Rodriguez.

Dia 18.—Sárria.—Contra Francisco Laureiro por hurto.—Lic. Acevedo, procurador Puch.

Dia 22.—Chantada.—Contra Tomás Rodriguez y otros por expedicion de moneda falsa.—Lic. Gonzalez Nuñez, procurador Bala.

Dia 25.—Sárria.—Contra Antonio Tallon por imprudencia temeraria.—Lic. Soto, procurador Rodriguez.

Dia 21.—Lugo.—Contra Domingo Agruña por lesiones menos graves.—Lic. Soto, procurador Puch.

Dia 30.—Fonsagrada.—Contra Angel Pardo por lesiones menos graves.—Licenciado Tato, procurador Alvarez.

El *Boletín oficial* del 2 contiene:

Varias reales órdenes relativas á la suspension de ayuntamientos.

—Un real decreto absolviendo á la administracion de la demanda presentada por don Victoriano Fernandez, pidiendo la revocacion de una real orden relativa al abono de un crédito procedente de presas inglesas.

—Anuncio de la direccion general de Sa-

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

nidad Militar, convocando á oposicion para cubrir ocho plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de sanidad militar.

—Otros dos de la Comisaria de guerra de esta plaza, fijando el dia 18 del corriente para nueva subasta de raciones al ejército y guardia civil en las plazas de Mondoñedo y Monforte.

—Otro de la Delegacion del Banco, fijando los dias y puntos en que varios ayuntamientos han de llevar á efecto la recaudacion del primer trimestre de territorial, industrial y equivalente de sal.

El idem del 8 contiene:

Circulares del gobierno civil relativas á las defunciones ocurridas en el extranjero y á la salud pública en España.

—Reales órdenes referentes á la suspension de varios ayuntamientos.

—Anuncio del juzgado de 1.ª instancia de Villalba sacando á venta en pública subasta varios bienes sitos en San Jorge de Rioaveso.

El idem del 4 contiene:

Circular del Gobierno de provincia participando el regreso á Madrid de su majestad el rey.

—Otra comunicando las defunciones ocurridas en Italia, y algunos puntos de España.

—Otra encargando la captura de Francisca Lopez Perez (a) Felipa.

—Otra previniendo á los alcaldes den conocimiento á los respectivos maestros de la reunion que celebrará la *Asociacion provincial* los dias 4 al 11 del mes entrante.

—Reales órdenes relativas á la suspension de ayuntamientos.

—Circulares de la Direccion general de Sanidad, referentes á las procedencias de Italia y á las observaciones que deben sufrir los buques procedentes de puntos infestados.

—Relacion de individuos fallecidos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á los herederos tan luego acrediten su derecho.

Santos de hoy.—Stas. Lorenzo y Justiniano.

Idem de mañana.—Stos Angel Custodio y Eleuterio.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

*Unguento y Pildoras Holloway.* —Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazon inspiran simpatia los padecimientos, pero de cuanto mayor valor seria su compasion si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea externa su situacion y le extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Pildoras y el Unguento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero. 12

**Servicio particular.**

MADRID 3 11'45 (noche.)

El estado sanitario en Alicante es satisfactorio.

En Novelda han ocurrido cuatro casos nuevos.

Ha aparecido el cólera en Burdeos.

Publicase una circular del general Serrano dirigida á los comités electorales del partido de que es jefe.

Denunciado «El Irurac-bat.»

—

—

—

—

—

# AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vexicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipereremia vililar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pieló nefritis, poliuria, retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Inmejorables agnas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion á diez horas de Madrid en el ferro-carril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo en todas las buenas farmacias, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 85, Madrid.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido en los ramos de

- FERRONTERIA Y QUINCALLA;
- Herrajes para casas,
- Vidrios,
- Pinturas preparadas al óleo.
- Tierras de colores,
- Albayaldes,
- Barnices de varias clases,
- Puntas de París,
- Clavazon surtido,
- Hojas de lata,
- Telas metálicas,
- Un completo surtido de lis-

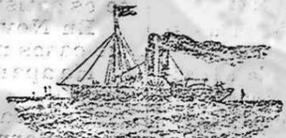
COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ  
10-PLAZA MAOYR-10

tones y galerías dorados y color palisandro, Variedad en artículos de adorno y objetos para tocador, Papeles de todas clases, Máquinas de coser, Paraguas y bastones, Objetos de viaje, Perfumeria, Bugias inglesas, Idem huecas gran novedad por su buena luz y duracion, Juguetes variados y otros artículos, todo á precios

¡SIN RIVAL!

## ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correros.



Wala Real Inglesa.

### SALIDAS FIJAS

El día 27 de Agosto de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

### ELBE

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

#### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.180
2.ª Idem		1.800	2.ª Idem		1.955
3.ª Idem		900	3.ª Idem		1.000

El día 28 de Agosto de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el vapor

### TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Durán, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

## PIEDRAS FRANCESAS PARA MOLINO

El único depósito que hay en Galicia, de las tan renombradas piedras de

### LA FERTÉ SCUS JOUARRE

está en casa de los Sres. H. Hervada y Compañía de la Coruña. Se han modificado los precios, bajándolos más de 20 por 100. Informarán los Sres.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

En Lugo, Comercio de D. Antonio Mendez,

10-PLAZA MAYOR-10.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR  
Procedora efectiva de la Real Casa,  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París  
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. . . . . MADRID.  
SUCURSAL. . . . . Montera, 8. . . . .

Miguel Lopez Gayoso.

9.—REINA, 9.—LUGO.

## PADECIMIENTOS DE LA BOGA

Desaparecen todos ellos y no se conoce ningún sufrimiento en la dentadura si se usa diariamente en enjuagatorios el acreditado LICOR DEL POLO DE ORO, cuya historia como preservador infalible de toda clase de dolencias bucales se halla bien justificada por una serie de honrosos sucesos de 13 años. Un frasco dura dos meses. De venta, á 6 reales frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Oro, Ascao, T. Bilbao, de refresco en el vidrio, el de Farmacia de Oro, Bilbao, en la capsula, la firma S. de Oro en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fábrica ningún frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

## IMPORTANTÍSIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampisteria, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos. ¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2—LUGO

### Cervezas y gaseosas

5, San Marcos, 5.—LUGO.

En esta fábrica se expenden superiores á precios médicos y de la presente temporada.

### Para iluminaciones

En el comercio de Tato, San Pedro, 43, se hallan de venta los tan renombrados FAROLES DE COLORES para festejos populares.

### GLOBOS AEREOSTÁTICOS

de todos tamaños desde una peseta hasta veinticinco.

43—San Pedro—43.

### LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelos de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blanca y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

### Arriendo de fanegas

Se arriendan las de los partidos de Páramo, Fonsagrada y Barbadelo de doña Manuela Sangro y Páramo y doña Dolores Quiroga el día 14 del presente mes en el despacho del procurador Sanchez Arias, Plaza de la Constitución, núm. 14.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

SE ARRIENDAN LA TIENDA Y CASA sitas en la calle de San Pedro, núm. 6. En la contigua núm. 4 darán razon.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 2 calle de la Ruanueva. El procurador Lage, San Roque, 88, dará razon.

SE ARRIENDA O ALQUILA UNA DE las tiendas números 20 y 24 de la calle de San Pedro. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO de la casa número 6 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle Travesía. En los bajos de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL PISO PRINCIPAL de la casa de la calle de Armañá número 7. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENDA EL SEGUNDO Y Tercer piso de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En el comercio de Tato darán razon.